

Quito, D.M.14 de marzo del 2002

Señor
IVÁN ENRIQUE HIDROBO CUEVA
Ciudad.-

De mi consideración:

21

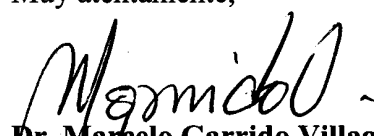
Me es grato comunicar a usted que de conformidad con el artículo trigésimo del estatuto social de la compañía ARMENIA LIQUORS S.A., se resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 1 de marzo del 2002 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, y su inscripción se la realizó en el Registro el 14 de marzo del 2002.

El representante legal de la compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Dr. Marcelo Carrido Villagómez
Abogado Patrocinador Autorizado
Matrícula No. 5083

Lugar y Fecha: Quito D.M., 14 de marzo del 2002

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


SR. IVÁN ENRIQUE HIDROBO CUEVA
C.C: 170051418-3

RA -

..ZON: Queda inscrito en esta fecha el presente Nombramiento de PRESIDENTE de la
Compañía ARMENIA LIQUORS S.A., con el número DOCE del Libro Registro Mercantil de
este Cantón.- Cotacachi, catorce de marzo del dos mil dos.- EL REGISTRADOR.


Dr. MARCO MUÑOZ PROAÑO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON COTACACHI

